

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

16 ABR 84

22

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE

"COMPANIA DE ELABORADOS
DE CAFE COLCAFE C.A."

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "COMPANIA DE ELABORADOS DE CAFE COLCAFE C.A.", se otorgó ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil el 9 de enero de 1984; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minucha de Hera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 12865
2 FEB 1984

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Manta, bajo el N° 52, del 29 de febrero de 1984.

- 2.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Francisco Marino Plaza y Pablo Gonzenbach Iglesias, en sus calidades de Garente General y Director Principal de "COMPANIA DE ELABORADOS DE CAFE COLCAFE C.A.", respectivamente. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

- 3.- El capital de la Compañía se aumenta en la suma de SESSENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de NOVENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES.

- 4.- El capital materia del aumento esta íntegramente suscrito.
PAGADO.

En numerario.....	\$ 10'310.000,00
Reserva facultativa.....	\$ 6'589.934,10
Superávit Revalorización Acci-	
vos.....	\$ 35'590.065,90
POR PAGAR.....	\$ 10'310.000,00

\$ 62'800.000,00

- 5.- Los accionistas que intervienen en el presente aumento de capital, son los siguientes: "INDUSTRIAL MOLINERA C.A.", "EUROPEAN AND AMERICAN TRADING CORPORATION LIMITED", Ing. Isidro Romero Carbo, Dr. Oswaldo Molastina Zavala, Alvaro Hoboa Pontón y Pablo Gonzenbach Iglesias.

- 6.- "EUROPEAN AND AMERICAN TRADING CORPORATION LIMITED, de nacionali

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

"COMPANIA DE ELABORADOS
DE CAFE COLCAFE C.A."

-2-

dad Islas Bermudas, por Resolución N° 163 de 31 de agosto de 1983, otorgada por el MICEI, tiene el carácter de inversionista extranjera directa, por lo que se encuentra autorizada para invertir en el presente aumento de capital, la suma de \$ 30'771.000,00 de la siguiente manera: Reserva Facultativa \$ 3'229.000,00; Revalorización Activos \$ 17'439.000,00 y en numerario \$ 10'103.000,00

- 7.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá:- "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de NOVENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en noventa y cinco mil acciones ordinarias y nominativas por valor de un mil sucres cada una, las que serán numeradas del cero cero cero cero uno al noventa y cinco mil, inclusive.- Cada título podrá contener una o más acciones, los que serán firmados por el Presidente y el Gerente de la Compañía.- La acción es indivisible".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 21 MAR. 1984

Dr. Marcelo Icaza Ponce.
SECRETARIO GENERAL.

DJ-CA
GHL
27-1-84
42